



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO PENAL DE

111

MADRID NÚMERO 23

REQUISITORIA

Don Ziko Mvemba Bibatayi, hijo de Ziko y Tingu, natural de Kinghasa (República del Congo), nacido el 12 de junio de 1960, y con último domicilio conocido en la calle Villa de Chiva, número 5, portal 2, cuarta planta, Alicante, y con número ordinal de informática 1.821.162.528, encausado por procedimiento abreviado número 218 de 2009, del Juzgado de lo penal número 23 de Madrid, dimanante del atestado número 30.687, por falsificación de documentos públicos, comparecerá en el término de diez días, ante el expresado Juzgado, para citación a juicio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

Al propio tiempo, ruego a todas las autoridades y agentes de la Policía Judicial que tan pronto tengan conocimiento del paradero del referido acusado, procedan a su detención y presentación ante este Juzgado.

En Madrid, a 8 de abril de 2010.—El secretario (firmado).—El magistrado-juez de lo penal (firmado).

(03/16.520/10)